

**INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL
USO GENERAL**

Código: R-DJ-PJU-019

Fecha: 30-01-2017

Versión: 004

Página 1 de 9

Departamento Administrativo Jurídico
Proceso Jurídico

Contrato No.	2021-3799		
Objeto	Contrato de prestación de servicios profesionales para el acompañamiento jurídico en el proceso de recuperación de cartera, en la elaboración, de actos de liquidación y cobro, notificación, comunicación de actuaciones administrativas dentro del procedimiento tributario por concepto de rentas varias.		
Valor total	\$7.500.000	Reg. Presupuestal No.	2021-6527
Contratista	ANDRES GARCIA GUALTEROS		
Supervisora	CAROLINA SOTO VELEZ		
Fecha de Inicio	OCTUBRE 22 DE 2021		
Fecha de terminación	DICIEMBRE 24 DE 2021		
Plazo de Ejecución	64 DIAS		
ACTA N° 2		Año	Día
		2021	21
En la ciudad de Armenia Q, en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta No. 02 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.			
Periodo informado	Del 22 de NOVIEMBRE de 2021 al 21 de DICIEMBRE del 2021.		
Actividades Desarrolladas	FUNCIONES: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN EL PROCESO DE RECUPERACION DE CARTERA Y DE PROCESOS DE FISCALIZACION, EN LA ELABORACION, NOTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO POR CONCEPTO DE IMPUESTOS PREDIAL E IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RESPECTO AL COBRO COACTIVO QUE ADELANTA LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA (AREA DE EJECUCIONES FISCALES)		
	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la proyección y elaboración de contestaciones a los derechos de petición, que sean asignados, de acuerdo a la normatividad existente y en los términos establecidos. <p>En este periodo contractual realice trece (7) respuestas a derechos de petición instaurados por diferentes contribuyentes como se muestra en el siguiente cuadro:</p>		



INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL USO GENERAL

Departamento Administrativo Jurídico
Proceso Jurídico

Código: R-DJ-PJU-019

Fecha: 30-01-2017

Versión: 004

Página 2 de 9

Evidencias de
la ejecución
del contrato



ESPA
TODAS
Asociación de Armenia

EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co>

Fwd: SEGUNDO REQUERIMIENTO - CIRCULAR CONVOCATORIA PROCESO LIQUIDATORIO

EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co> 7 de diciembre de 2021, 16:55
Para: bieneseinversionesdelcafe@gmail.com

Cordial saludo,
Por medio de la presente la Tesorería General a través de ejecuciones fiscales da respuesta al derecho de petición
interpuesto por los señores BIENES E INVERSIONES DEL CAFE S.A.S

Se anexa:
-OFICIO SH-PGF-GT 72628

Por favor confirmar el RECIBIDO de este correo electrónico, para dejar constancia de que se emitió respuesta a
su solicitud y se notificó correctamente.

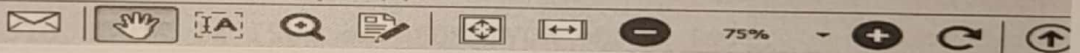
*Esta respuesta de petición se notifica por correo electrónico suministrado por el peticionario con el fin de evitar el
contagio debido a la emergencia sanitaria COVID-19, conforme al Decreto Legislativo 491 del 2020 en su artículo 4
"Notificación o comunicación de actos administrativos. Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria
declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos
administrativos se hará por medios electrónicos. Para el efecto en todo trámite, proceso o procedimiento que se
inicie será obligatorio indicar la dirección electrónica para recibir notificaciones, y con la sola radicación se
entenderá que se ha dado la autorización".*

Atentamente,

Andres Garcia Gualteros- Ejecuciones Fiscales.
Tesorería General - Ejecuciones Fiscales.

s.pdf - PDF Complete

Ver Herramientas (T) Ayuda (H)



RESUELVE:

PRIMERO: NO CONCEDER LA TUTELA del derecho fundamental de
petición invocado por ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ GALVIS contra la
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA por los fundamentos atrás
reseñados.

5

SEGUNDO: La presente decisión es de inmediato cumplimiento y admite la
impugnación en los términos del artículo 31 del Decreto 2591 de 1991.

TERCERO: Remítase lo actuado a la Honorable Corte Constitucional para
su eventual revisión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Handwritten signature]



INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL USO GENERAL

Departamento Administrativo Jurídico
Proceso Jurídico

Código: R-DJ-PJU-019

Fecha: 30-01-2017

Versión: 004

Página 3 de 9

- Realizar el estudio de los recursos de reposición asignados en el término y conformidad a la normatividad y proceder a la proyección y elaboración de los actos administrativos contra los actos proferidos dentro del proceso de cobro coactivo que se le sea asignado.

En este periodo contractual no se me fue asignado.

- Asumir la representación judicial del Municipio de Armenia ante las distintas jurisdicciones en los asuntos de jurisdicción coactiva, contencioso administrativos, audiencia de negociación de insolvencia, y demás dando estricta aplicación al decreto 973 de diciembre 19 de 2012 por el cual se adopta el sistema de información judicial SIPROJ y realizar entrega de informe de las actuaciones y seguimientos realizados a cada una de las demandas.

29/11/21 17:08

Correo de Alcaldía de Armenia - Fwd: REPROGRAMA FECHA AUDIENCIA. ROBINSON TORRES CARDONA



EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co>

Fwd: REPROGRAMA FECHA AUDIENCIA. ROBINSON TORRES CARDONA

EJECUCIONES FISCALES ARMENIA

<ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co>

Para: Segunda Armenia <segundaarmenia@supernotariado.gov.co>

29 de noviembre de 2021, 17:07

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

PODER DE REPRESENTACION.pdf
315K

POSESION LINA.pdf
1434K

DELEGACIÓN DIRECTOR.pdf
5281K

En este periodo contractual realice la debida representación judicial de un (1) Proceso judicial de insolvencia referente a la contribuyente ROBINSON TORRES CARDONA, llevado por la notaria segunda de Armenia.



INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL USO GENERAL

Departamento Administrativo Jurídico
Proceso Jurídico

Código: R-DJ-PJU-019

Fecha: 30-01-2017

Versión: 004

Página 4 de 9

- Dar respuesta a las acciones de tutela en contra de la Tesorería- ejecuciones fiscales, de forma técnica y jurídica de acuerdo a la asignación.

Fwd: ACCIÓN DE TUTELA 2021-00160-00

EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co> 16 de diciembre de 2021, 16:34
Para: j01pmpaladfgarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo,

Por medio de la presente la Tesorería General a través de Ejecuciones Fiscales, brinda respuesta a la acción de tutela invocada por el señor LUIS ALBERTO DUCUARA SERNA.
Se anexa:

- SH-PGF-GT- 73948 16-DICIEMBRE-2021

Por favor confirmar el RECIBIDO de este correo electrónico, para dejar constancia de que se emitió respuesta a su solicitud y se notificó correctamente.

Esta respuesta de petición se notifica por correo electrónico suministrado por el peticionario con el fin de evitar el contagio debido a la emergencia sanitaria COVID-19, conforme al Decreto Legislativo 491 del 2020 en su artículo 4 "Notificación o comunicación de actos administrativos. Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos. Para el efecto en todo trámite, proceso o procedimiento que se inicie será obligatorio indicar la dirección electrónica para recibir notificaciones, y con la sola radicación se entenderá que se ha dado la autorización".

Atentamente,

Tesorería General - Ejecuciones Fiscales.
Proyectó y Elaboró: Andres Garcia Gualteros
Abogado Ejecuciones Fiscales



INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL USO GENERAL

Departamento Administrativo Jurídico
Proceso Jurídico

Código: R-DJ-PJU-019

Fecha: 30-01-2017

Versión: 004

Página 5 de 9



EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co>

Fwd: NOTIFICACION ADMISION TUTELA 528-21

EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co> 14 de diciembre de 2021, 15:40
Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@armenia.gov.co>

Buenas tardes

Dentro de dicho proceso de tutela se invoca que a este correo se recibe derecho de petición, por ende se solicita realizar trazabilidad del traslado de competencia que se realice.

cordialmente.

(El texto citado está oculto)

6 adjuntos

05Admisión (1)(2).pdf
73K

04Acta(3).pdf
53K

03Tutela(5).pdf
232K

01Caratula TUTELA(4).pdf
25K

02Constancia(5).pdf
423K

00IndiceElectronico(5).xlsm
73K



EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co>

RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA 630014003009-2021-00565-00

1 mensaje

EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co> 10 de diciembre de 2021, 15:54
Para: j09cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo,

Por medio de la presente la Tesorería General a través de ejecuciones fiscales da respuesta a la acción de tutela motivada por la señora ELIZABETH MONTALVO.

Se anexa:

-OFICIO SH-PGF-GT 73054

Por favor confirmar el RECIBIDO de este correo electrónico, para dejar constancia de que se emitió respuesta a su solicitud y se notificó correctamente.

Esta respuesta de petición se notifica por correo electrónico suministrado por el peticionario con el fin de evitar el contagio debido a la emergencia sanitaria COVID-19, conforme al Decreto Legislativo 491 del 2020 en su artículo 4 "Notificación o comunicación de actos administrativos. Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos. Para el efecto en todo trámite, proceso o procedimiento que se inicie será obligatorio indicar la dirección electrónica para recibir notificaciones, y con la sola radicación se entenderá que se ha dado la autorización".

Atentamente,

Andrés García Gualteros- Ejecuciones Fiscales.
Treasurer General - Ejecuciones Fiscales.



INFORME EJECUCION CONTRACTUAL USO GENERAL

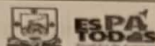
Departamento Administrativo Jurídico
Proceso Jurídico

Código: R-DJ-PJU-019

Fecha: 30-01-2017

Versión: 004

Página 6 de 9



EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co>

RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA RADICADO 63-001-40-0300520210055300

1 mensaje

EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co>
Para: j05cmptarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 de noviembre de 2021, 18:17

Cordial saludo,

Su señoría, por medio de la presente la Tesorería General a través de Ejecuciones Fiscales, brinda respuesta a la acción de tutela impetrada por Lesly Elena Mejía

Se anexan:

- Poder conferido por parte de la Dra. LINA MARIA MESA MONCADA.
- Copia Auténtica del Acta de Posesión y decreto de delegación de funciones, que acrediten su calidad de representante judicial del Municipio.
- Copia simple de la Tarjeta profesional del suscrito.
- Respuesta acción de tutela mediante oficio 71561
- Anexos

Por favor confirmar el RECIBIDO de este correo electrónico, para dejar constancia de que se emitió respuesta a su solicitud y se notificó correctamente.

Esta respuesta de petición se notifica por correo electrónico suministrado por el peticionario con el fin de evitar el contagio debido a la emergencia sanitaria COVID-19, conforme al Decreto Legislativo 491 del 2020 en su artículo 4. "Notificación o comunicación de actos administrativos. Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos. Para el efecto en todo trámite, proceso o procedimiento que se inicie será obligatorio indicar la dirección electrónica para recibir notificaciones, y con la sola radicación se entenderá que se ha dado la autorización".

Atentamente,

Tesorería General - Ejecuciones Fiscales.
Proyectó y Elaboró: Andres Garcia Gualteros
Abogado Ejecuciones Fiscales



EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co>

NOTIFICACION FALLO TUTELA RDO 2021-553 (5)

EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co> 7 de diciembre de 2021, 18:08

Para: j05cmptarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cc: "Ana.rios67@hotmail.com" <Ana.rios67@hotmail.com>, "marcelagaspar_88@hotmail.com" <marcelagaspar_88@hotmail.com>

Cordial saludo,

Por medio de la presente la Tesorería General a través de ejecuciones fiscales da cumplimiento a la sentencia del Juzgado Quinto Civil Municipal.

Se anexa:

- OFICIO SH-PGF-GT 72630
- OFICIO SH-PGF-GT 72629

Por favor confirmar el RECIBIDO de este correo electrónico, para dejar constancia de que se emitió respuesta a su solicitud y se notificó correctamente.

Esta respuesta de petición se notifica por correo electrónico suministrado por el peticionario con el fin de evitar el contagio debido a la emergencia sanitaria COVID-19, conforme al Decreto Legislativo 491 del 2020 en su artículo 4. "Notificación o comunicación de actos administrativos. Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos. Para el efecto en todo trámite, proceso o procedimiento que se inicie será obligatorio indicar la dirección electrónica para recibir notificaciones, y con la sola radicación se entenderá que se ha dado la autorización".

Atentamente,

Andres Garcia Gualteros- Ejecuciones Fiscales.
Tesorería General - Ejecuciones Fiscales.



INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL USO GENERAL

Departamento Administrativo Jurídico
Proceso Jurídico

Código: R-DJ-PJU-019

Fecha: 30-01-2017

Versión: 004

Página 7 de 9



EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co>

NOTIFICACION FALLO TUTELA RDO 2021-553 (5)

Mail Delivery Subsystem <mmailer-daemon@googlemail.com>
Para: ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co

7 de diciembre de 2021, 18:08



No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a
marcelagaspar_88@hotmail.com porque no se ha encontrado
la dirección o esta no puede recibir correo.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (52017862302). [BN7NAM10FT035.eop-nam10.prod.protection.outlook.com]

Final-Recipient: rfc822; marcelagaspar_88@hotmail.com
Action: failed
Status: 5.5.0



EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co>

NOTIFICACION AUTO REQUERIMIENTO TUTELA RDO 2021-553 85)

EJECUCIONES FISCALES ARMENIA <ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co> 15 de diciembre de 2021, 17:08
Para: Centro Servicio Judiciales Juzgado Civil Familia - Quindío - Armenia <cscjctoral01arm@notificacionesrj.gov.co>,
j05compaleam@condoj.ramajudicial.gov.co
Cc: "Ana.rios67@hotmail.com" <Ana.rios67@hotmail.com>, "marcelagaspar_88@hotmail.com"
<marcelagaspar_88@hotmail.com>

Cordial saludo,

Su señoría, por medio de la presente la Tesorería General a través de Ejecuciones Fiscales, brinda respuesta al proceso de incidente de desacato acción de tutela impetrada por Lady Elena Mejía

Se anexan:

SHH-PGF-GT- 73827

Por favor confirmar el RECIBIDO de este correo electrónico, para dejar constancia de que se emitió respuesta a su solicitud y se notificó correctamente.

Esta respuesta de petición se notifica por correo electrónico suministrado por el peticionario con el fin de evitar el contagio debido a la emergencia sanitaria COVID-19, conforme al Decreto Legislativo 491 del 2020 en su artículo 4 "Notificación o comunicación de actos administrativos. Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos. Para el efecto en todo trámite, proceso o procedimiento que se inicie será obligatorio indicar la dirección electrónica para recibir notificaciones, y con la sola radicación se entenderá que se ha dado la autorización".

Atentamente,

Tesorería General - Ejecuciones Fiscales.
Proyectó y Elaboró: Andrea García Gualteros
Abogada Ejecuciones Fiscales
(El texto citado está escrito)

3 adjuntos

📎 Oficio Respuesta Desacato Tutela.pdf
458K

📎 Factura Predial con descuento decreto 302 2021.pdf
275K

En este periodo se realizó (4) respuestas de acciones de tutelas.

- Dar informe mensual a través de las diferentes matrices de seguimientos que se solicite para el seguimiento del estado de las mismas.

En este periodo contractual rendí el respectivo informe de matriz anexado en el siguiente cuadro

[illegible]

- Realizar la organización de los expedientes de las demandas y Procesos de reorganización que se encuentren activos en tesorería general- ejecuciones fiscales de conformidad con las normas jurídicas y archivísticas.

En este periodo he realizado el archivo de los procesos judiciales asignados de acuerdo a la ley de archivo.

- * Brindar apoyo en el proceso de cobro coactivo de las distintas rentas municipales cuando se requiera por parte del supervisor.

En este periodo se ha atendido público, que llegan con dudas respecto a la notificación de mandamientos de pago, pago con descuento de predial, información en general de los derechos de petición instaurados en ejecuciones fiscales, aplicando el decreto 300 del 2021.

- * Dar respuesta oportuna a las solicitudes de interés general, particular y requerimientos de los entes de control y los asignados a través del INTRANET.

En este periodo contractual le he dado respuesta a siete (7) derechos de petición en la plataforma intranet como se evidencia en el siguiente cuadro



INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL USO GENERAL

Departamento Administrativo Jurídico
Proceso Jurídico

Código: R-DJ-PJU-019

Fecha: 30-01-2017

Versión: 004

Página 9 de 9

- Presentar informe mensual estadístico y/o jurídico de seguimiento del estado de cada una de las peticiones asignadas

En este periodo contractual realice el informe mensual de las peticiones cerradas en intranet y vía correo electrónico a la persona encargada de cerrar las solicitudes.

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato \$ 5.667.000

Valor a pagar en el Acta No. 2 \$ 2.500.000

Saldo (Valor pendiente para pago) \$ 667.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad en donde se realiza el pago.	en se el	APORTES EN LÍNEA	Valor total del aporte	
				\$ 296.300
Planilla No.		8355256782	Salud	\$ 125.000
Periodo cotizado		De: 1 de NOVIEMBRE 2021	Pensión	\$ 160.000
		Hasta: 30 de NOVIEMBRE 2021	ARL	\$ 5.300

ANEXOS:

Marque con x

Copia Recibo de pago de seguridad social

X

Copia planillas de aporte

X

Otros:

X

OBSERVACIONES: El contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones contenidas dentro del presente contrato

Firma

Nombre

ANDRES GARCIA GUALTEROS

CAROLINA SOTO VELEZ

Contratista

Supervisora



Armenia, 20 de diciembre de 2021

Señores

Secretaría de Hacienda

Área de Contabilidad

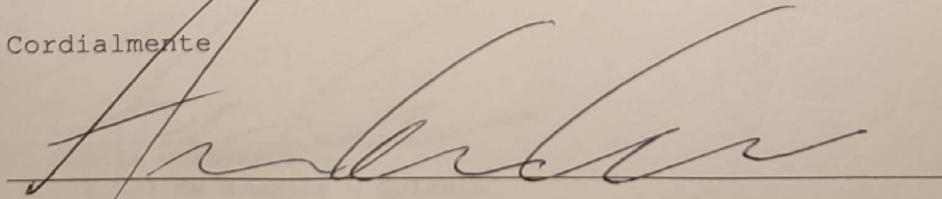
Municipio de Armenia

Asunto: Retención en la Fuente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 2021-2356.

Yo ANDRES GARCIA GUALTEROS, identificado con cedula de ciudadanía N° 9.774.207 de Armenia Q, en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales 2021-2356 por un valor total de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.500.000), en el cual se establece el pago por el valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000), por el periodo comprendido del 14 de septiembre 2021 al 13 de octubre 2021, bajo la gravedad de juramento la siguiente declaración.

- Que conforme a lo dispuesto en el artículo 383 del E.T., modificado el inciso primero por el artículo 42 de la ley 2010 de diciembre 27 de 2019, informo que no he contratado o vinculado por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.
- De igual forma declaro que conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal 2020 Si ☐ No ☒ soy declarante a título de renta.

Cordialmente



cc 9774207 de Armenia



AUTORIZACIÓN DESCUENTO DE ESTAMPILLAS

Departamento Administrativo de Hacienda
Proceso Gestión Financiera

Código: R-SH-PGF-005

Fecha: 28/09/2021

Versión: 001

Página: 1 de 1

Ciudad y fecha: Armenia Quindío Noviembre 2021

Señores

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA
Municipio de Armenia

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas

Nombre y Apellido: **ANDRES GARCIA GUALTEROS**

Dirección: La Patria Maz 36 casa 5

Teléfono: 311-6026213

Manifiesto, que es mi voluntad autorizar al Municipio de Armenia para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

☐ Pro-desarrollo ☒ Pro-hospital ☒ Pro-cultura ☒ Pro-bienestar del adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☐ Prestación de Servicios Apoyo ☒ a la Gestión Prestación de
Servicios Profesionales

☐ Contratos ☐ de Obra
Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros ☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar

cual:

Atentamente;

ANDRES GARCIA GUALTEROS

C.C. 9.774.207 de Armenia - Quindío

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): ANDRES GARCIA GUALTEROS
No. Identificación: CC9774207
Dirección: LA PATRIA MZ 36 CASA 5
Telefono: 7566985
Correo: agarcia_rgc@hotmail.com
Ciudad: ARMENIA
Número de Planilla: 8355259782

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	ANDRES GARCIA GUALTEROS
Tipo y número de identificación	CC9774207
Número de planilla	8355259782
Fecha pago	2021-12-07
Número de autorización pago	46598076
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	noviembre de 2021
Periodo de Cotización Pensión	noviembre de 2021
Número de Administradoras	4
Total Pagado	296300
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5300	1
230301	Porvenir	160000	1
CCF43	Comfenalco Quindío Caja de Compensación Filiar	6000	1
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	125000	1

TIPO DOC.:

CC

NO. DOCUMENTO:

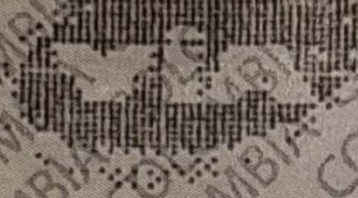
9774207

APELLIDOS Y NOMBRES:

ANDRES GARCIA GUALTEROS

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS044	230301	1000000	1000000	1000000	1000000	125000	0	160000	0	5300	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



PAQUE DE FACTORES

FILA BF

NUM APROBACION: 46598478

NUM REFERENCIA: 8800008355259792

NUM IDENTIFICACION: 9774207

PERIODO: 2021-11

FECHA EFECTIVA: 2021-12-07

VALOR: 296.300

NAR 7 DIC 21 14:46:33

341-05651532-202

789552-451302-344622-242260-42

CONSERVE ESTE TIQUETE ES EL

UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO EN

CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

A SU OPERADOR

AGT 331628 CLR 41949113

05159011-234648